IMAGEN : [https://static.comunicae.com/photos/notas/1221994/1612778471\_repara\_casos20.jpg](http://imagen/)

# Repara tu deuda abogados informa que 1857 personas en Valencia se acogen a la Ley de la segunda oportunidad

## El despacho de abogados ha tramitado más del 80% de todos los casos

Un estudio protagonizado por Repara tu Deuda Abogados sitúa a Valencia como la tercera ciudad en España en iniciar procesos para acogerse a la Ley de la segunda oportunidad, tanto de particulares como autónomos. Según los datos, Valencia está situada como la tercera ciudad en España con una cifra de 1857 personas que iniciaron un proceso para cancelar sus deudas.

Desde que se publicó la Ley de la Segunda Oportunidad en 2015 en el Boletín Oficial del Estado (BOE), miles de personas se han acogido a este mecanismo legal que ayuda a autónomos y particulares a cancelar sus deudas. Su objetivo es que las personas sobreendeudadas puedan recurrir a la cancelación de sus deudas por ley.

Para acogerse a la Ley de la Segunda Oportunidad se tienen que reunir una serie de requisitos, entre los cuales se encuentran: que el deudor está actuando de buena fe, la deuda adquirida debe ser no mayor a 5 millones de euros, que el deudor se encuentre en una situación de insolvencia total (no llega a poder pagar gastos básicos) y no ha de tener ni existir antecedentes penales por delitos económicos.

Ley de la Segunda Oportunidad en Valencia

Los casos de procesos iniciados en 2020 por particulares y autónomos en la Ley de la Segunda Oportunidad en Valencia han aumentado respecto al año anterior. En 2019, 1077 personas recurrieron a mecanismo legal, mientras que la cifra se sitúa en 1857 personas en el año 2020.

Valencia, una comunidad autónoma con una población de 5.029.341, su PIB es de 116.015M. € euros, es decir, se sitúa como la 4ª economía de España por volumen de PIB. En cuanto al PIB per cápita, en la Comunidad Valenciana en 2019, fue de 23.206€ euros.

Debido a los estragos de la pandemia, el PIB de la Comunitat Valenciana cayó durante el 2020. El impacto que ha dejado la pandemia del coronavirus aún sigue vigente y afecta, mayoritariamente, a las familias y a los negocios que vivián del día a día. Esto sumado al aumento de la tasa de desempleo en Valencia, que cerró en 2020 con un 16,37%, hace que la estabilidad económica sea inestable en algunos hogares.

Es por ello que la gente cada vez recurre a este mecanismo legal que puede ayudarles cancelando todas las deudas si es que cumplen con todos los requisitos que la ley les obliga a tener para poder empezar el procedimiento.

Desde Reparta tu Deuda abogados, quienes son especialistas en la Ley de la Segunda Oportunidad desde 2015, advierten de los beneficios de acogerse a este mecanismo: cancelar todas las deudas, suspender los embargos o eliminar el nombre de ficheros de morosidad es posible gracias a la Ley de la segunda Oportunidad.